

Expediente núm.: 9163/2025

Asunto: Anuncio resultado definitivo proceso selectivo.

Procediment: Selecció de Personal i Provisions de Llocs de treball

ANUNCIO

Para el general conocimiento, se hace constar que el Acta del Tribunal Calificador de proceso selectivo para la cobertura mediante promoción interna de una plaza de técnico de administración genral, en la sesión de 22 de julio de 2026, dice lo siguiente:

«El objeto de la presente sesión es la valoración final de la fase oposición y fase concurso, en base a lo que establecen las Bases de la convocatoria.

En este sentido se publico la puntuación definitiva de la fase oposición, el 8 de julio de 2026, donde la aspirante había obtenido una puntuación de 38.33 puntos.

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las Bases de la convocatoria, se dispone que el tribunal resolverá las posibles reclamaciones y, a continuación, hará pública la lista definitiva de los méritos, por orden de puntuación obtenida.

En caso de no haber alegaciones se convertirá en definitiva la lista hasta el momento provisional, como es el caso.

Así mismo, el tribunal hará público el listado definitivo del concurso-oposición, ordenando a los aspirantes por orden de puntuación total obtenida y proponiendo al candidato/a para ser nombrado como funcionario/a de carrera.

La calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en el ejercicio de la fase de oposición y de los méritos valorados en la fase de concurso.

La calificación final del presente procedimiento selectivo, de una plaza de funcionario de carrera, como técnico de administración general, grupo A, subgrup A1/A2, concretamente para RPF 2.04, mediante sistema concurso oposición, es la siguiente:

NOM	COGNOMS	PUNTUACIÓN OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
-----	---------	-------------------------	------------------------	---------------------



Ajuntament d' Andratx

Maria del Carmen	Sánchez Galvez	38,33 puntos	6,5 puntos	44.83 PUNTOS
------------------	----------------	--------------	------------	---------------------

Por todo lo dispuesto anteriormente, el tribunal eleva a la Alcadesa la lista de personas aprobadas y propone que se nombre a MARIA DEL CARMEN SANCHEZ GALVEZ como funcionaria de carrera, única clasificada, motivo por el cual no procede a la constitución de bolsín alguno por falta de candidatos.”

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

ANDRATX – DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA

